



Universidad Nacional de Tucumán
Rectorado



"2018- Año del Centenario de la Reforma Universitaria"

San Miguel de Tucumán, **02 MAR 2018**

VISTO el Expte. Nº 80.241-15 por el cual la Facultad de Medicina mediante Res. Nº 1293-17 propone la designación del DR. JORGE ALBERTO CHAHLA en el cargo de Profesor Asociado con semidedicación del Área de Clínica Quirúrgica - Asignatura "Ortopedia y Traumatología", en un todo de acuerdo a lo dispuesto en el Reglamento sobre Evaluación de la Actividad Académica para Profesores aprobado por Res. Nº 1261-99;

Por ello,

LA RECTORA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMÁN
RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Designar al DR. JORGE ALBERTO CHAHLA en el cargo de Profesor Asociado con semidedicación del Área de Clínica Quirúrgica - Asignatura "Ortopedia y Traumatología" de la Facultad de Medicina, a partir del 05 de marzo de 2015 y por el término de cinco (5) años, en un todo de acuerdo a las disposiciones del Reglamento sobre Evaluación de la Actividad Académica para Profesores aprobado por Res. Nº 1261-99 y las normas vigentes del Convenio Colectivo para Docentes de las Instituciones Universitarias Nacionales - Decreto Nacional Nº 1246/15.-

ARTÍCULO 2º.- El vencimiento expresado en el artículo primero, en ningún caso podrá ser posterior a la fecha en que el beneficiario cumpla la edad de 70 (setenta) años, con arreglo a lo establecido por el Art. 2º de la Res. Nº 11-996 y su texto ordenado según Res. 1.472/005, fecha en que se producirá la baja en pleno derecho.-

ARTICULO 3º.- Recomendar a la Facultad de Medicina verifique que el DR. JORGE ALBERTO CHAHLA, encuadre su situación de revista en el Régimen de Dedicaciones e Incompatibilidades vigente.-

ARTICULO 4º.- El gasto que demande lo dispuesto precedentemente deberá imputarse a la respectiva partida del presupuesto de la Facultad recurrente.-

ARTICULO 5º.- Hágase saber, tome razón Dirección General de Personal y vuelva a la Facultad de origen a los fines correspondientes.-

RESOLUCIÓN Nº: **0141 2018**
mlc


Prof. Marta Alicia JUAREZ DE TUZZA
SECRETARIA ACADEMICA
Universidad Nacional de Tucumán


Dra. ALICIA BARDON
RECTORA
Universidad Nacional de Tucumán


Lic. ADRIAN G. MORENO
DIRECTOR
Despacho Consejo Superior